

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración: Teléfono, número 1-8-8
 Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 99

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES

En la España: 8 pesetas mensuales

Fuera de la España: Trimestre, 24 pesetas
 Semestre, 48
 Año, 96

Extranjeros: Previa conveniencia

La mujer y la política

¿Deberá la mujer intervenir en política?

Hay quien dice: «La independencia que requiere el derecho del voto en la mujer, es incompatible con la dependencia y sumisión que debe a su marido.»

Tal vez por esta causa, corrió la voz entre los socialistas de Madrid, durante las elecciones a las primeras Cortes ordinarias de la segunda República, de que la esposa no puede votar candidatura distinta de su marido. ¡Parece mentira que estas sean las teorías de los que alardean de ser los primeros revalidadores de los derechos de la mujer!

Pero, respondiendo a la objeción arriba formulada, decimos que no pasa de ser un puro sofisma.

Si la soberanía relativa que el marido ejerce en su hogar, no fuera, sino una delegación de la que se ejerce en el Estado, la mujer no podría, sin evidente contradicción, estar sometida a ella en la familia y ejercerla en el Estado. Pero no hay nada de eso.

La familia es una sociedad anterior al Estado, autónoma, que vive de su propia vida, que se gobierna por sí misma, y sobre la cual el Estado no tiene más que un derecho de control puramente exterior y muy relativo. La autoridad que se ejerce en la familia, no se deriva de ninguna manera de la que se ejerce en el Estado. Es anterior a él e independiente de él por su naturaleza; aunque el Estado pueda accidentalmente intervenir para despojarla de su título, en caso de indignidad o incapacidad notoria, en el cual caso el Estado no hará sino sancionar legalmente lo que de derecho natural existía ya. El jefe de familia tiene su autoridad dada por la naturaleza y no por el Estado. No hay ninguna dificultad en que la mujer permanezca, en cierta medida, sometida a la autoridad que el marido ejerce en la familia y que, con todo compartida con él la que él ejerce en el Estado.

Ha habido quienes han negado a la mujer el derecho de ciudadanía, a no ser a título de miembro de familia. De modo que los que no quieren o no puedan formar un hogar, han de perder ese derecho.

El error de tales estriba en creer o presuponer que siendo la familia por su naturaleza anterior al Estado, éste no se compone, sino de familias. La sociedad o el Estado, se compone de agrupaciones familiares ante todo, pero también de un gran número de agrupaciones de toda clase y de una multitud de individuos aislados. Y por lo que hace a los individuos mismos, pueden formar parte del Estado en cuanto miembros de una agrupación determinada; pero también pueden hacerlo en cuanto individuos. Su cualidad de ciudadano no depende, pues solamente de que pertenezcan a tal o cual agrupación particular. No es esta consideración únicamente en la que hay que apoyarse para concederle o rehusarle, las prerrogativas de la ciudadanía, en las sociedades modernas.

Otros niegan el derecho al voto femenino, alegando los trastornos que ello originaría en los hogares.

S. de P.

El Santander-Mediterráneo

UNA CONFERENCIA

(Por Teléfono)

Madrid.—En el salón María Cristina pronunció anoche una interesante conferencia el ingeniero industrial y comandante de Infantería don Miguel Martínez de Sepián, sobre los varios proyectos existentes para efectuar el paso de la Cordillera cantábrica del Marcarri Santander-Mediterráneo.

Expuso que el trazado conveniente puede hacerse por Monco, Cuencas de los ríos Trueba, Pas y Pisueña, por Sarón a Santander; o por Monco, cuencas de los ríos Trueba, Gándara, Azón y Miera por Lárzanes, Solares, Astillero a Santander. El conferenciante abogó por este segundo trazado. Abogó por la terminación del trozo y pidió que los diputados gestionen personas y elementos necesarios para el estudio inmediato de esos trazados. Fue muy aplaudido.

PRENSIANA.

Se declara disuelta la Comisión de responsabilidades

Ampliando la referencia que damos anoche, en nuestra información telefónica, sobre este asunto.

La Comisión de Responsabilidades estuvo reunida durante bastante tiempo a mediodía en una de las secciones del Congreso. A la salida, el diputado radical socialista señor Lamamié de Clairac manifestó que la Comisión había aprobado un dictamen por el cual se remiten todos los asuntos de ella pendientes al Tribunal Supremo.

A la reunión asistieron 20 diputados y votaron en contra de la totalidad del dictamen los tres socialistas, el radical socialista y el representante de Esquerda.

Este dictamen dice en su primer párrafo que atribuye competencia al Tribunal Supremo para juzgar todos los asuntos en los que hasta ahora entendía la Comisión de Responsabilidades.

El señor Lamamié de Clairac hizo constar su abstención respecto a este punto.

En los otros párrafos se encarga al Tribunal Supremo de que juzgue todos los asuntos con arreglo a los procedimientos ordinarios de la ley de Enjuicamiento criminal. También se considera que la Comisión de Responsabilidades ha terminado su misión, y por ello queda disuelta y caducada la ley de 27 de agosto del año 1931.

El texto íntegro del dictamen dice así: «Al Congreso de los Diputados.—La Comisión de Responsabilidades ha deliberado con toda amplitud acerca de la misión que la Cámara le confiara, y como resultado de ello y entendiendo cumplir así tal mandato, tiene el honor de someter a la discusión y aprobación del Congreso el siguiente dictamen: «Artículo único. 1.ª Todas las diligencias de cualquier índole instruidas por la Comisión de Responsabilidades de las Cortes constituyentes pasarán inmediatamente al Tribunal Supremo de Justicia.»

2.ª El Tribunal Supremo de Justicia, cuya competencia no podrá ser discutida al entender en los asuntos que tengan su origen en las actuaciones practicadas por la Comisión de Responsabilidades y en los que con aquéllas tengan conexión, examinará los antecedentes que se envían, los completará si lo creyere conveniente y continuará la subsanciación de cada asunto hasta dictar el fallo de sobreseimiento o la sentencia absolutoria o condenatoria que correspondiera.»

3.ª El Tribunal Supremo de Justicia tramitará los sumarios de que ha de conocer por consecuencia de esta resolución por las reglas de la ley de Enjuicamiento criminal y juzgará a las personas que estén o deban ser procesadas por los preceptos contenidos en las leyes que en cada caso sean aplicables.»

4.ª Se declaran cumplidos los preceptos de la ley de 27 de agosto de 1931 y disuelta la Comisión de Responsabilidades.»

La sesión municipal de ayer

El Gobernador, los diputados por Burgos y los asuntos pendientes que afectan a la ciudad.—El proyecto del alumbrado de la Catedral.—Ruegos y preguntas

A las seis y cuarenta y cinco abre la sesión el señor Santamaría, con asistencia de los señores Riera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Labín, Plaza, Carcedo, Gonzalo Soto, Echevarrieta, Rodríguez, M. Mata (I. y F.), Villanueva, Fuentes, Calleja, Conde, Fournier, Moliner, Díez Pérez, Salz, Cuesta, Peralta, Moreno, Ordoño.

Acta de la celebrada el 17 de los corrientes.

Aprobada.

Proposición de la Alcaldía.—Sobre distribución de las oficinas municipales en la Casa Consistorial.

Aprobada.

DICTAMENES

ABASTOS.—En la instancia de don Juan Adrados Martínez, solicitando autorización para abrir un establecimiento destinado a la venta de carnes, en la planta baja de la casa número 12 de la calle de la Puebla.

Concedido.

ARBITRIOS.—En la instancia de doña Florentina Miguel solicitando sea rectificada la liquidación del arbitrio que satisface por el solar que posee en el Paseo de los Vadillos.

Desestimada.

BENEFICENCIA.—Propuesta del juez Instructor en el expediente seguido contra un practicante de la Beneficencia Municipal.

Por tratarse de un caso del que se puede tratar en sesión secreta, siempre que así lo acuerden los concejales, el señor Santamaría lee el artículo 4.º de la ley, que hace referencia a esos casos.

El señor Pavón entiende que, la sesión debe ser secreta y celebrarla a la terminación del despacho ordinario.

El señor Cuesta se muestra partidario de que sea pública para que todo el mundo se entere de lo ocurrido.

Los señores Labín y Plaza también son partidarios de que sea secreta.

Sometido el asunto a votación, se acuerda que la sesión sea secreta por 21 votos contra 4 de los señores Santamaría, Cuesta, Calleja y Conde.

A propuesta del señor Santamaría se acuerda dar cuenta del expediente a la terminación del orden del día.

GOBIERNO.—En la instancia de doña Agrilina Ladrero Rodríguez, en súplica de que se la incluya en el padrón de habitantes de este término municipal.

Concedido.

OBRAS.—En las instancias de los señores ingenieros don Tomás Ardú, don José Luis Rodríguez y don Pedro Pellicer, solicitando se amplíe el plazo señalado para la presentación de proyectos de estación depuradora de aguas residuales.

Desestimadas.

—De don Anastasio Cámara, para construir un gallinero en la finca que posee en «La Tesorera».

Concedido.

—De don Julio de la Puente, para abrir una puerta en el cobertizo que posee en la calle de Santa Clara, núm. 59.

Concedido.

—De don Luis Martínez Castrillo, para revocar la fachada de su casa número 7 de la calle del Palacio del Barrio de Villagonzalo Arenas.

Concedido.

—De don Vicente González Mañero, para trasladar el panteón que posee en el cementerio antiguo al Municipal.

Concedido.

—Del señor Presidente de la Cooperativa de Casas Baratas «El Rosellón», solicitando se coloque el bordillo que falta en la calle de San Pedro Cárdena.

Se accede a lo solicitado y en cuanto a los demás extremos que se solicitan, pasan a las comisiones respectivas.

—De doña Sara Arteché, para abrir un hueco de puerta en el muro que separa su finca de la calle de Santa Clara, que ponga en comunicación con el Mercado de Ganados.

Pasa a la Comisión de Pasos.

—En las instancias de don Román Aguilar y don Francisco Santamaría, sobre que es inspeccionado el motor que este señor tiene instalado para su industria de zapatería en la planta baja de la casa número 16 de la Plaza de Vega.

Se acuerda que mientras no se realicen las obras necesarias de montaje para que los ruidos no trascendan al exterior, se suspenda el funcionamiento del motor.

Presentando el presupuesto para la instalación de las oficinas en los nuevos locales del Ayuntamiento.

Importa 45.479,97 pesetas y pasa a la Comisión de Hacienda.

PASEOS, CAMINOS Y CAMPOS.—En las instancias de don Fernando Pasirana, solicitando permiso en nombre de «Eléctric Castañares», para cortar dos árboles y podar otros que perjudican a la línea mencionada.

Concedido.

—De don Justino Garrido, para extraer arena y tierra de una finca que posee en término de San Pedro y San Felices y para cercarla con espino artificial.

Concedido.

—De don Bonifado Gutiérrez Ruiz, para cercar una finca que posee en término denominado «Casa de la Vega».

Concedido.

—De don Hilario González Santa Ola-

lla, para desmochar cinco árboles existentes junto a su finca sita en el camino de las Calzadas.

Concedido.

—De don Vicente Martínez, solicitando adquirir varios árboles sitos en la carretera de Valladolid, junto a la tapia del «Parras».

Concedido.

—De don Teodoro Puente, como apoderado de doña Florentina Miguel, solicitando permiso para podar varios árboles chopos lindantes con la finca de su propiedad titulada «La Castilla».

Concedido.

—En la cuenta corriente del Excelentísimo Ayuntamiento, con la Excm. Diputación, por anticipo para construcción de camino vecinal de Cardenajimeno a la Quinta.

Aprobada.

DE LA SECRETARÍA GENERAL.—En la petición de licencia del capitular don Perfecto Ruiz Dorronsoro.

El señor Labín dice que no se opone a la concesión de los tres meses de permiso que solicita, pero vamos ya para irse años desde que el señor Ruiz Dorronsoro se le nombró Alcalde por unanimidad y hemos tenido la desgracia de que no haya presidido ninguna sesión, y pide que la Alcaldía se dirija al citado concejal preguntándole si va a dejar de una vez el cargo de Alcalde por impedirse sus ocupaciones particulares.

El señor Cuesta combate lo expuesto por el señor Labín y dice que lo que acaba de exponer no viene al caso. Unas veces por el cargo que ha desempeñado, otras por impedirse sus ocupaciones, particulares, no ha podido presidir las sesiones. Cree que esto es una maniobra en la que va envuelta un voto de censura para el señor Ruiz Dorronsoro. Si el señor Labín quiere llevarlo al terreno legal, puede presentar una moción.

El señor Labín dice que se ha interpretado mal su opinión, pues no va envuelta en ella ninguna cuestión política. Después de haber terminado su misión de diputado bien podía venir a presidir las sesiones.

El señor Carcedo dice que el no hacerse cargo de la Alcaldía el señor Ruiz Dorronsoro va en esta ocasión a beneficio de la población. Este señor va a realizar un viaje por el extranjero con el fin de montar maquinaria en esta ciudad para una nueva industria y es de opinión que la Alcaldía no se debe dirigir a él en el sentido que pide el señor Labín.

El señor Cuesta, en contestación al señor Labín, dice: No me he referido a ningún fin político y yo cuando entro en esta casa dejo la política a la puerta.

Por unanimidad se conceden los tres meses de licencia.

—En varias cuentas

Se aprueban de distintas comisiones.

EL PROYECTO DEL ALUMBRADO DE LA CATEDRAL

El señor Santamaría manifiesta que en la sesión pasada se aprobó el dictamen de la Comisión correspondiente referente al proyecto del alumbrado de la Catedral y añade que se atreve a pedir se autorice a la Alcaldía para hacer cuantas gestiones sean necesarias cerca del Patronato Nacional de Turismo y de algunas personalidades encaminadas a que concedan alguna subvención para que el proyecto citado llegue pronto a ser realidad.

Por unanimidad se concede a la Alcaldía lo que solicita.

Radio Castilla

E. A. J.-27 (201,1 mts., 1492 kilociclos)

Programa para hoy de nueve y media a diez y media:

1. Notas de sintonía.
2. Colación de Boisa.
3. Boletín meteorológico.
4. «El Barberillo de Lavapiés» (Barbieri) selección primera y segunda parte por la orquesta Eduard Tojdrá.
5. «El último Romántico» (Teillache, Soutullo y Vert) Romanza de Enrique por el tenor Pepe Roumeu.
6. Id. id. (id) Pasacalle de las Manojas por la triple Señora Pérez Carpio.
7. «Carmen» (Bizet) por el Tenor Hipólito Lázaro.
8. «Elizir de amor» (Donizetti) «Quanto e bella» por un artista.
9. «Liebesfreud» (Kreisler) pena de amor por Fritz Kreisler.
10. Id. id. (id) Alegria del amor.
11. La Tempestad (Chapi) Salve costas de Bretaña, por José de Gaviña.
12. «La Dolores» (Bretón) Romanza por Jesús de Gaviña.
13. «Sigfrido» (Wagner) acto segundo. «Murmurios de la Selva».
14. «Parsifal» (Wagner) «Acto tercero. «Los encantos del Viernes Santos».
15. Noticias generales locales y de última hora.
16. Himno nacional y cierre de la estación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Labín dice que hace unos días se ha elevado el precio del pan en cinco céntimos en kilo y ahora anuncian los panaderos que para primeros del próximo mes de febrero se va a aumentar otros cinco céntimos. Ruega a la Alcaldía haga gestiones para impedir el aumento que se anuncia en una época de crisis de trabajo tan grande, habiéndose aumentado también el precio en el aceite y en el azúcar.

El señor Santamaría le dice que se pondrá al habla con el señor Gobernador ya que en la comisión de Economía que ahora existe no forma parte el Ayuntamiento.

El señor Díez Pérez pide se depuren responsabilidades por las repetidas veces que se va cayendo una tapia que hay en el Matadero público.

El señor Carcedo le promete enterarse de lo que ocurre y se levanta la sesión a las 8.35.

Programa para mañana, de dos a tres de la tarde:

1. Notas de sintonía.
2. Boletín Meteorológico.
3. «Suspiros de España» (Alvarez pasodoble por la banda municipal de Barcelona).
4. «El baile de Luis Alonso» intermedio. (Giménez por la misma banda).
5. «Dolores» (Waldteufel) vals por la banda Creatore.
6. «Morama» (M Espinosa), «Ca pricho español» por la misma banda.
7. «La Princesa del Dolar» (Leo Fall) primera y segunda parte por la orquesta Nal Shikret.
8. «Al sonar la campana» (Romero) Mazurca por la orquesta Odéon.
9. «La Mujatita» (Romero) Ha banera por la misma orquesta.
10. «Soñe la Peñ» (Comgir y Montilla) chotis por la orquesta Deumont-Jazz.
11. «Cancionera» marcha española (Comil) por la misma orquesta.
12. «No saigas de tu barrio» (Bustamante y Dejino) Tango por la orquesta típica, Argentina Spaventa.
13. «Recordar» (Borel-Cler) de la Pelicula «Su noche de Bodas» por Laura Nieto.
14. «Porque flores pajarrillos» (Ortega y Andrés Morales) Por Laura Nieto.
15. Noticias generales, Himno nacional y cierre.

Juventud Católica

Donativos recibidos para la peregrinación a Roma:

Reverendo P. Prior de la Cartuja, 100 pesetas.

Don Carlos Aranguena, 25 id.

Don José Rodríguez, 25 id.

Don Pedro Guillén, 5 id.

Total 155.

Continúa abierta la suscripción en el local de la Unión Diocesana (Palacio Arzobispal) y en los comercios de Pérez Cecilia y Novedades de Jacinto.

Sección de socorros de la Confederación Nacional de Maestros

Según la liquidación de Tesorería correspondiente al cuarto trimestre del año 1933, el estado de esta Sección es como sigue:

Socorros concedidos por defunción y jubilación por imposibilidad física, cuatro, que importan 5.582,50 pesetas.

Anticipos reintegrables, seis, por valor de 2.082 pesetas.

Existencia en Caja como depósito de reserva 57.426,82 pesetas.

Ajlas de nuevos asociados, 17.

Se envía reglamento gratis a cuantos maestros y maestras lo soliciten.

Tortejón de Velasco (Madrid).—El tesoro, Z. Ladislao Santos.

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

BSPOLON, 2 y 4

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA

DE

JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

Duque de la Victoria, 19

PRECIO FIJO

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.

Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espinas, etc. etc.; Rayos X.

Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Radio Castilla

E. A. J.-27 (201,1 mts., 1492 kilociclos)

Programa para hoy de nueve y media a diez y media:

1. Notas de sintonía.
2. Colación de Boisa.
3. Boletín meteorológico.
4. «El Barberillo de Lavapiés» (Barbieri) selección primera y segunda parte por la orquesta Eduard Tojdrá.
5. «El último Romántico» (Teillache, Soutullo y Vert) Romanza de Enrique por el tenor Pepe Roumeu.
6. Id. id. (id) Pasacalle de las Manojas por la triple Señora Pérez Carpio.
7. «Carmen» (Bizet) por el Tenor Hipólito Lázaro.
8. «Elizir de amor» (Donizetti) «Quanto e bella» por un artista.
9. «Liebesfreud» (Kreisler) pena de amor por Fritz Kreisler.
10. Id. id. (id) Alegria del amor.
11. La Tempestad (Chapi) Salve costas de Bretaña, por José de Gaviña.
12. «La Dolores» (Bretón) Romanza por Jesús de Gaviña.
13. «Sigfrido» (Wagner) acto segundo. «Murmurios de la Selva».
14. «Parsifal» (Wagner) «Acto tercero. «Los encantos del Viernes Santos».
15. Noticias generales locales y de última hora.
16. Himno nacional y cierre de la estación.

Programa para mañana, de dos a tres de la tarde:

1. Notas de sintonía.
2. Boletín Meteorológico.
3. «Suspiros de España» (Alvarez pasodoble por la banda municipal de Barcelona).
4. «El baile de Luis Alonso» intermedio. (Giménez por la misma banda).
5. «Dolores» (Waldteufel) vals por la banda Creatore.
6. «Morama» (M Espinosa), «Ca pricho español» por la misma banda.
7. «La Princesa del Dolar» (Leo Fall) primera y segunda parte por la orquesta Nal Shikret.
8. «Al sonar la campana» (Romero) Mazurca por la orquesta Odéon.
9. «La Mujatita» (Romero) Ha banera por la misma orquesta.
10. «Soñe la Peñ» (Comgir y Montilla) chotis por la orquesta Deumont-Jazz.
11. «Cancionera» marcha española (Comil) por la misma orquesta.
12. «No saigas de tu barrio» (Bustamante y Dejino) Tango por la orquesta típica, Argentina Spaventa.
13. «Recordar» (Borel-Cler) de la Pelicula «Su noche de Bodas» por Laura Nieto.
14. «Porque flores pajarrillos» (Ortega y Andrés Morales) Por Laura Nieto.
15. Noticias generales, Himno nacional y cierre.

AGENDAS

"Bailly-Baillière"

1934

Las mejores.

AGENDA DE BUFETE Y DIETARIO (32 x 15)

CARTON TELA	2,75	4,00
Dos días plana sin secante.....	4,25	5,50
Un día sin 4,25	5,50	
Un día con 5,50	8,00	

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA (23 x 15) En tela, 4 pías; con secante, 5,50 pías.

AGENDA CULINARIA (23 x 15), 4,00 pías.

AGENDA de BOLSILLO (1,50 x 8 pías. CARNET 1,50

AGENDA DE LA LAVANDERA, 0,75 pías.

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA

Con agujeros..... 1,75 Con rizador..... 2 pías.

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

de CHAS BAILLY-BAILLIERE, NÚM. 8 CHAS, EL MADRID

AGENDA DE BUFETE Y DIETARIO (32 x 15)

CARTON TELA

Dos días plana sin secante..... 2,75 4,00

Un día sin 4,25 5,50

Un día con 5,50 8,00

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA (23 x 15) En tela, 4 pías; con secante, 5,50 pías.

AGENDA CULINARIA (23 x 15), 4,00 pías.

AGENDA de BOLSILLO (1,50 x 8 pías. CARNET 1,50

AGENDA DE LA LAVANDERA, 0,75 pías.

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA

Con agujeros..... 1,75 Con rizador..... 2 pías.

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

de CHAS BAILLY-BAILLIERE, NÚM. 8 CHAS, EL MADRID

AGENDA DE BUFETE Y DIETARIO (32 x 15)

CARTON TELA

Dos días plana sin secante..... 2,75 4,00

Un día sin 4,25 5,50

Un día con 5,50 8,00

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA (23 x 15) En tela, 4 pías; con secante, 5,50 pías.

AGENDA CULINARIA (23 x 15), 4,00 pías.

AGENDA de BOLSILLO (1,50 x 8 pías. CARNET 1,50

AGENDA DE LA LAVANDERA, 0,75 pías.

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA

Con agujeros..... 1,75 Con rizador..... 2 pías.

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

de CHAS BAILLY-BAILLIERE, NÚM. 8 CHAS, EL MADRID

AGENDA DE BUFETE Y DIETARIO (32 x 15)

CARTON TELA

Dos días plana sin secante..... 2,75 4,00

Un día sin 4,25 5,50

Un día con 5,50 8,00

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA (23 x 15) En tela, 4 pías; con secante, 5,50 pías.

AGENDA CULINARIA (23 x 15), 4,00 pías.

AGENDA de BOLSILLO (1,50 x 8 pías. CARNET 1,50

AGENDA DE LA LAVANDERA, 0,75 pías.

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA

Con agujeros..... 1,75 Con rizador..... 2 pías.

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

de CHAS BAILLY-BAILLIERE, NÚM. 8 CHAS, EL MADRID

AGENDA DE BUFETE Y DIETARIO (32 x 15)

CARTON TELA

Dos días plana sin secante..... 2,75 4,00

Un día sin 4,25 5,50

Un día con 5,50 8,00

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA (23 x 15) En tela, 4 pías; con secante, 5,50 pías.

AGENDA CULINARIA (23 x 15), 4,00 pías.

AGENDA de BOLSILLO (1,50 x 8 pías. CARNET 1,50

AGENDA DE LA LAVANDERA, 0,75 pías.

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA

Con agujeros..... 1,75 Con rizador..... 2 pías.

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

de CHAS BAILLY-BAILLIERE, NÚM. 8 CHAS, EL MADRID

Contribución Industrial

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de los contribuyentes que necesitando proveerse de la correspondiente patente para el ejercicio de las industrias en ambulancia, así como también a los contribuyentes lecheros por el número de cabezas de ganado que destinen a la venta de leche servicio a domicilio; pueden presentar las declaraciones de esta correspondientes, en la Administración de Rentas públicas de esta provincia dentro del presente mes de enero, pues caso de no hacerlo dentro del indicado plazo, incurrirán en las responsabilidades en que haya lugar.

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. Izqda

Antes Plaza del Arzobispo

GABRIEL SALA

DENTISTA

Almirante Bonifaz, núm. 4

Ediciones FAX

Plaza de Santo Domingo, 13.-Apartado, 8001.-MADRID

OBRAS NUEVAS

Historia de España. Por M. Menéndez y Pelayo. Seleccionada en la obra del maestro. Se ha extraído cuidadosamente de ella lo más característico y se ha formado esta Historia de España cuyo mejor timbre es ser una historia de España «a la española», animada de inmenso amor patrio. Pías. 8.

El Derecho a la Rebelión. Por A. de Castro Albarren. Prólogo de P. Salnz Rodríguez. «Será, pues, mi estudio muy doctrinal y mi mismo tiempo muy práctico. será como un código de la moral en las relaciones políticas. Me parece que esto hace falta hoy en España. Pías. 7.

Capital y Trabajo. Según las doctrinas de León XIII y Pío XI. Por Tomás de la Cereza y de las Barceñas (1.ª parte). «La importancia de lo que se divulga y los aciertos de exposición y plan convierten a Trabajo y Capital en original y acabada estructuración de un orden social justiciero y de toda una teoría económica.» (A. B. C. Madrid). Pías. 8.

ECOS de la vida local

Notas municipales

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados con 5 pesetas cada uno, cinco dueños de perros, por tener estos sujetos por la vía pública.

A. RETES
PINTOR
Sanz Pastor, 4

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Guerra. — Decreto acordando que en lo sucesivo en nupcias ordinarias ni extraordinarias del Estado podrá figurar cantidad alguna con destino a la Sociedad Tiro Nacional ni de otras similares que tengan el mismo carácter particular que ésta.

Dirección general de Sanidad. — Para su provisión en propiedad por concurso, se anuncia la plaza de médico titular-inspector municipal que la integran los municipios de Sotillo de la Rivera y Peñillos de Esgueva, con la dotación anual de 2.200 pesetas.

También se anuncia vacante la plaza de farmacéutico titular de Villanueva de Mena, con 2.500 pesetas anuales.

Sección provincial de Estadística de Burgos. — Lista de mujeres con derecho a figurar en la de jurados del partido de Briviesca.

Providencias judiciales y anuncios.

Sombrerería CASA SAIZ

Caballero - Señora - Niños
Últimas novedades
GORROS - SOMBREROS - BOINAS
PRECIOS DE FABRICA

RADIO

LA VOZ DE SU AMOR
NORA - FADA
ZENITH - PILOT
KADETTE - PHILCO

EUSTASIO VILLANUEVA
PLAZA MAYOR, 48

Desde los licores y bebidas de gran renombre hasta los decorrientes consumos, puede adquirir cualquiera que desee, a precios verdaderamente económicos, en
La Exquisita
MONEDA, 22
BURGOS

Notas de Sociedad

BODA.

En el altar mayor de la parroquia de Santiago, de esta ciudad, han contraído matrimonio a las once de esta mañana la encantadora señorita María Gómez y Gómez, y el joven propietario Félix Alonso Oñate, de acudadas familias de Fuentesburba.

Bendijo la unión nupcial y celebró la misa de velaciones el culto sacerdote don Dionisio Alonso Oñate, hermano del contrayente y sochantre de La Seo de Zaragoza.

Fueron padrinos la simpática y bella señorita Carmen Losa España, residente en Victoria y el ilustrado médico titular de Cubo de Bureba, doctor don Cándido Fernández Astarica.

Los numerosos invitados fueron recibidos con un espléndido lunch servido con la elegancia y esmero que caracteriza al Hotel Avila.

Los recién casados han salido en el rápido de esta tarde para Madrid, Zaragoza y otras poblaciones donde pasarán una larga temporada.

Que lleven feliz viaje y que tengan toda suerte de felicidades en el estado que acaban de tomar.

NECROLOGICAS.

En Castrojeriz ha fallecido la avanzada edad de 81 años doña Victoriana Marcaida Martínez, después de recibir los Santos Sacramentos.

A su apenado esposo don José González y González, hermana política, sobrinos y demás familia, expresamos nuestro sentimiento y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma del finado.

En Madrid ha fallecido, conforada con los Santos Sacramentos y a la avanzada edad de 85 años, doña Eufemia Munguira Santambria, hija de don Santiago, notario que fué de esta capital.

A nuestros lectores suplicamos una oración por el alma de la finada.

El día 22 de enero se cumplió el cuarto aniversario del fallecimiento del joven Saturnino Gallo Hidalgo, celebrándose dicho día el aniversario, en la parroquia de Nuestra Señora de las Nieves de Sargente de Lora.

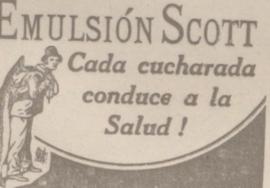
Enviamos de nuevo nuestro pésame a sus padres, hermanos y demás familia, y a nuestros lectores pedimos una oración por su alma (q. e. p. d.).

Después de recibir los Santos Sacramentos, ha fallecido don Francisco García del Moral Martínez y su entierro tendrá lugar mañana.

A sus apenados hijos, hijo político don Ricardo Sancho Velasco, agente comercial y demás familia, expresamos nuestro sentimiento.

Los médicos saben lo que conviene a sus hijos

y como muestra, véanse los magníficos resultados que el Dr. D. Félix Felez de Azara de Zaragoza, obtuvo con la Emulsión Scott en su propio hogar: "Tengo una gran satisfacción en poder comunicar el resultado que con la excelente Emulsión Scott he obtenido en mi niño. Iba con la dentición bastante retrasada y empezaba a adelgazar de una manera alarmante; comencé a darle la Emulsión Scott y al terminar el primer frasco el niño estaba completamente cambiado. Después de unos frascos más los incisivos de arriba (que no los tenía a los 11 meses), le brotaron; actualmente el aspecto del niño es inmejorable y la dentición se va desarrollando normalmente." Firmado: F. Felez de Azara.



EMULSION SCOTT
Cada cucharada conduce a la Salud!

Almacenistas de vino y vinateros

El comisionista en vinos de Tudellilla, Teófilo de la Concepción (a) el Tejero, tiene el gusto de ofrecer 130.000 cántaras de vino superior, premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona; fino, con mucha grana y mejor paladar, 15 y 16 grados, la cotreduría más barata que el corredor por estar un servidor matriculado; servirá a todo el que lo desee con prontitud y esmero como siempre lo he hecho.

Escribir dos días con anticipación diciéndome lo que queréis para yo tenerlo preparado; los precios son económicos.

También tengo a vuestra disposición 25.000 cántaras de vino viejo más barato. Para pedidos o informes, a nadie más que a Teófilo de la Concepción, que es el que mejor sirve del pueblo.

En Tudellilla, provincia de Logroño, Rioja Baja.

El que quiera emborracharse con vino de Tudellilla, que se lo diga al Tejero le enseñará buenas cubas.

Si quiere saborear buena cerveza exija
Cerveza Damm

Depósito:
Confitería Lastra

Noticias varias

El culto abogado don Juan Antonio Gutiérrez Mojner, dará mañana una conferencia en los salones del partido radical, Santander 1, sobre el tema: "Consideraciones sobre las nuevas tendencias de organización y estructuración político-económica, frente a la concepción liberal, democrática y parlamentaria."

Las invitaciones pueden recogerse en la Secretaría del partido, Santander 1, 1.º, de once a una y de cuatro a siete del mismo viernes.

SINDICATO CATOLICO DE DEPENDIENTES DE COMERCIO E INDUSTRIA

La Junta directiva de este Sindicato, día a Junta general ordinaria para el viernes día 26 del corriente, a las siete y media de la noche, en su domicilio social, Concepción 28.

El Secretario.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritis, etc., etc.

CARIDAD

La necesita Víctor Villalobos Barceña, que se encuentra enfermo, padre de cuatro hijos menores de diez años, uno de ellos enfermo. Una señora 1 peseta.

Se reciben los donativos en la Administración de este periódico.

La «Gaceta» de hoy dispone se tienen dos mil doscientas pesetas, para gastos de la Escuela del Trabajo de Burgos.

También se anuncia la subasta para el transporte de la correspondencia desde la oficina de Correos de Sotillo hasta la estación del Ferrocarril.

El tipo de subasta es de 2.100 pesetas anuales, pudiéndose presentar plegos hasta el próximo día 21 del mes de febrero.

LA AMIGA DE LA HUMANIDAD

Esta Asociación benéfica, celebrará junta general anual reglamentaria, el domingo 28 del actual, a las diez y media de la mañana, en la sala de actos de la Cámara de Comercio.

OFERTA

Uno o dos vagones de yerros sobre vagón, Roa o Peñafiel. Dirigirse a la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Notas Religiosas

Doña Aquilina García, viuda de don Castromo López Calzadilla (q. e. p. d.) auxiliar que fué de la farmacia de la señora viuda de Liera, y demás apreciable familia, nos encargamos que, en su nombre, demos las gracias a cuantos se interesaron por el estado de salud de aqué, durante su enfermedad y asistieron a su entierro.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 24. 518.

Se admiten donativos para esta Institución benéfica en la Guardia Municipal.

Se arrienda un bonito comercio con amplias viviendas, calefacción y cuartito de baño, en lo más céntrico de la población.

Informarán: en la Administración de este periódico.

Anoche a las once ingresó en la Casa de Socorro el vecino de Villanueva Rampañal, Rafael Ruiz Ruiz, de 35 años, industrial, herido en el pueblo de esta provincia, Sanfuentes, al chocar con un árbol la camioneta en que viajaba.

En el citado establecimiento se le prestó asistencia de la fractura del fémur izquierdo; una herida contusa de unos veinte centímetros de extensión en la región frontal; otra herida también contusa en el párpado superior izquierdo y erosiones y contusiones en distintas partes de la cara.

Después de asistido fué llevado al Hospital Provincial.

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 24, 1324.

La vecina de la casa número 44 de la calle de Santa Agueda, Dionisia Ortega González, de 83 años, viuda, ha denunciado en la Comisaría que anoche a las nueve en el Paseo de la Isla, se encontró con un joven que le mostró un billete, diciéndola que acababa de encontrarse muchos billetes.

Cuando estaban en la conversación se acercó una mujer, que al enterarse de lo que se trataba dijo que lo mejor era repartirlos entre los tres, y que para arreglar mejor las cuentas que se quedase con todos los billetes Dionisia, a cambio del dinero que tuviera.

Esta accedió a la proposición, entregándole los desconocidos a cambio de 40 pesetas un sobre que no contenía más que recortes de periódicos.

La Comisaría ha puesto el hecho en conocimiento del Juzgado correspondiente.

El alcalde de Las Rebolledas comunicó al Gobernador que en la ciudad local se declaró el día 21 un incendio en el domicilio de Bonifacio Herrera. El siniestro se dio casual y las pérdidas son de poca consideración.

Dos, tres, cinco reales se has gastado ya y tu los no se calma. Las PAS-TILLAS GRESPO cuestan dos pesetas, diez céntimos pero la calma en el acto.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.
Nacimientos.—María Gómez García, Esteban Vallejo Ruiz, Marcial Sáiz Martínez.

Funciones.—Antolín Izquierdo Sierra, de Covarrubias, 72 años, Hospital de San Juan.

Juan Villargama Huerta, de Burgos 15 días, Casa Caridad.

Cosme Heras Alcalde, de Barbadijo del Mercado, 25 años, Hospital Provincial.

Florentina Franco y Martínez, de Burgos, 77 años, Hospital Provincial.

EL CINE DE MODA

TEATRO PRINCIPAL
TELÉFONO. 126

Mañana viernes
A las 7 NOCHE, 10
PROGRAMA MONSTRUO

1.º RAPTEME USTEDI!
Deliciosa OPERETA

2.º El desfile del amor
por CHEVALIER con
JEANETE MAC DONALD

EL DOMINGO
Susana tiene
un secreto
EN ESPAÑOL

RELOJES DE PULSERA
PARA SEÑORA Y CABALLERO
Gredilla
Paloma 56, (Frente a la Catedral)

Coliseo Castilla

Mañana viernes, a las siete y cuarto, monumental ESTRENO UFA
Idilio en el Cairo

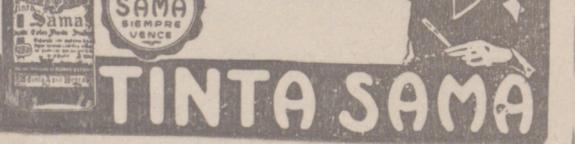
Grandioso poema de amor lleno de encanto y de mérito que complacerá al público más exigente.

Idilio en el Cairo
Es algo que llama la atención por la perfección de su fotografía, jamás o pocas veces igualada.

Idilio en el Cairo
Es una película de la que se guardará grato recuerdo durante muchísimo tiempo.

EL SABADO: Un ESTRENO garantizado.
Teodoro y compañía

Cuyo estreno recientemente en Madrid, ha constituido uno de los éxitos más resonantes de la temporada, tanto por lo chispeante de su comedia como por el trabajo humorístico que en esta cinta realiza el insuperable artista RAIMU.



TINTA SAMA

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfno. 176.

LA SEÑORA

D.ª Victoriana Marcaida Martínez

ha fallecido en Castrojeriz (Burgos), en el día de hoy, A LOS 81 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.)

Su afligido esposo, don José González y González (veterinario retirado de Castrojeriz); hermana política, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a las honras fúnebres que se celebrarán en la parroquia de Santo Domingo de dicho pueblo, mañana a las DIEZ y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio, actos de caridad por lo que les quedarán muy agradecidos.

Castrojeriz 25 de Enero de 1934.

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfno. 176.

EL SEÑOR

D. Francisco García del Moral Martínez

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. (E. P. D.)

Sus desconsolados hijos, doña Visitación, don Francisco, doña Francisca, don Santiago, doña Julia, doña Josefa, doña Celia y don Valeriano; hijo político, don Ricardo Sancho Velasco, agente comercial; padre político, don Lucas Rodríguez; hermano, hermana política, sobrinos, primos y demás familia.

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al entierro que se verificará mañana viernes, a las CUATRO de la tarde, en la Iglesia Parroquial de Santa Agueda, por cuyos actos de caridad les quedarán sumamente reconocidos.

Casa mortuoria: Hospital de Barrantes.—Burgos 25 Enero 1934
El duelo se despiden en el síllo de costumbre.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

El caso de Calvo Sotelo

Se aprueba una proposición de los radicales en la que se pide al Gobierno que arbitre el medio de que los señores conde de Guadalhorce y Calvo Sotelo, ocupen su puesto en la Cámara.

(Continúa la sesión de ayer).

El señor González López aclara que el Tribunal que juzgó al señor Calvo Sotelo no fue iniciativa de la Comisión de responsabilidades, sino sugerencia de un diputado que la llevó a las Cortes y éstas aprobaron.

El señor Goicoechea niega que la aclaración desvirtúe su razonamiento. Niega que el Tribunal tuviera capacidad para crear una nueva figura de delito.

El Gobierno está de acuerdo con el fondo de la proposición, pero no puede aceptar los apremios.

Pero el problema no es de tiempo. O hay o no hay problema de fondo parlamentario, o hay cuestión o no la hay y si existe, no puede ser un función de la mayor a menor urgencia.

Termina diciendo que él insiste en que la Cámara ejercite su voluntad ciudadana. (Aplausos)

El señor Prieto interviene para explicar el voto de los socialistas contrario a la proposición. Además aspira a poner un comentario a la posición escurridiza del Gobierno. El caso de los cuatro diputados socialistas no es similar a éste.

Es cierto que el orador no tuvo que estimar la voluntad de don Antonio Maura, porque la concesión de la amnistía era el fundamento de la labor del Gobierno nacional que entonces se formó. Tenía aquel Gobierno un compromiso de honor: el de conceder la amnistía. Si este Gobierno tiene ese compromiso con las fuerzas de derechas, que se diga aquí claramente. (Rumores)

La minoría socialista estima muy peligrosa la teoría de un fallo de un Tribunal parlamentario pueda ser revisado por otro ordinario, por muy alto que esté. También reputa peligrosa la tesis de que la Cámara se pronuncie en la forma que el señor Goicoechea pide.

Hay compromiso entre el Gobierno y las minorías? Pues que se traiga el correspondiente proyecto de ley; nosotros lo discutiremos.

Vuélvase a explicar los detalles que caracterizaron la entrada de los miembros del Comité de huelga, que lo hicieron después de ser amnistiados.

Considera muy peligrosa la doctrina del ministro de Justicia, favorable a que la Cámara, se pronuncie por la capacidad del señor Calvo Sotelo. Peligrosa, porque aquí se ha rechazado a diputados electos por incapacidades mucho menos evidentes. Eso abriría el camino a numerosas revisiones.

Comenta la tesis expuesta por el señor Goicoechea, contraria a la capacidad del Tribunal que juzgó al señor Calvo Sotelo y afirma que los radicales compartieron con ellos la responsabilidad de las determinaciones que entonces se tomaron.

Cuando llegue el proyecto de amnistía la minoría socialista dará su opinión. Entre tanto, no es admisible que un Gobierno renuncie a hacer cumplir la ley. (Aplausos), en los bancos de los socialistas).

El ministro de Justicia pronuncia breves palabras y se da lectura a una proposición, en la que se invita al Gobierno, como resultado del debate, a que dentro de un plazo compatible con la política que desarrolle, arbitre el medio de que los señores Guadalhorce y Calvo Sotelo ocupen su puesto en la Cámara.

Firman la propuesta varios diputados radicales.

El presidente de la Cámara recuerda que si los firmantes de la proposición discutida quieren que se vote así se hará.

El señor Santaló interviene para fijar la posición de la Esquerda, que dice no ha variado, y es la misma que sostuvieron el año pasado.

El señor Botívar dice que el señor Calvo Sotelo, debería ser juzgado como otros muchos, por un Tribunal de obreros y campesinos. (Rumores)

El señor González López, pregunta si es posible que una simple votación parlamentaria pueda resolver la situación de quién está sentenciado por un Tribunal parlamentario.

El Sr. Rabola dice que en el fondo de la cuestión que se debate todos están conformes. Hay un conflicto que nace del hecho de la existencia de una condena y de la ejecución del sujeto condenado a sabiendas de que ha sido condenado. La situación que se establece en la ley electoral fijando la incapacidad es para defender la propia autoridad del Parlamento. El delito del señor Calvo Sotelo no es un delito común. Ni siquiera es el suyo de aquellos delitos políticos de carácter especial. Se le persigue por un delito de tendencia política; sus tendencias y sus actos políticos. Pero eso no puede ser un motivo serio de incapacidad.

No es admisible, sin embargo, que cuando se pide al Gobierno que arbitre los medios para que venga a la Cámara el señor Calvo Sotelo, se hablé de urgencia. El Gobierno no puede actuar bajo una condicionalidad semejante.

El señor Gil Robles comienza diciendo que sería extraño que en este debate no se oyera la voz de la minoría popular.

A pesar de las diferencias que le separan del señor Calvo Sotelo, hay muchos puntos de coincidencia doctrinal y el hecho de que hayan luchado juntos en las mieldidatura hace obligada esta intervención.

Niega legitimidad al Tribunal que condenó al señor Calvo Sotelo. El señor Prieto: En el Gobierno hay alguien que fué miembro de aquel Tribunal.

El señor Pérez Madrid: Pero no fué a comer al frontón.

El señor Gil Robles continúa su discurso y dice que este problema de la legitimidad del Tribunal no se ha planteado y por tanto no hay manera de pronunciarse cuando la cuestión se sitúa en la forma que se ha hecho hoy.

Estima que es peligrosa la teoría de que la Cámara modifique de terminaciones de un carácter especial. Pero es evidente que el pueblo ha concedido la amnistía cuando ha votado en la forma que lo ha hecho.

Dice que su minoría está conforme con la proposición del señor Goicoechea, pero aprecia la posición del Gobierno y de ella deduce que el señor Calvo Sotelo, vendrá pronto.

En párrafos de gran elocuencia, que arrancan ovaciones de varios sectores de la Cámara, denuncia el carácter de maniobra que hay en la actitud de los socialistas, nada respetuosa de la voluntad popular.

Termina diciendo que hay que hacer claridad en este problema y, que es al Gobierno a quien corresponde decir si el señor Calvo Sotelo va a venir pronto.

Mientras esto no se haga, la minoría popular agraria no podrá votar. (Grandes aplausos).

El señor Royo Villanova, en una disertación amena y profunda, pide permiso a su jefe para votar la capacidad del señor Calvo Sotelo, como ya lo ha hecho en el seno de la Comisión. El aconsejaría, sin embargo, que se retirara la proposición.

Como trata diversas cuestiones, el presidente de la Cámara le invita a volver a la proposición que se discute.

Si se ha votado la capacidad del conde de Guadalhorce—continúa el señor Royo Villanova—debe votarse la del señor Calvo Sotelo. La Cámara es soberana, y no puede pedir que la saque el Gobierno del apuro.

Entre grandes aplausos dice que los socialistas no pueden alzarse contra el señor Calvo Sotelo, por haber gobernado por decreto, ya que ellos han gobernado, a su vez utilizando los decretos contra que se alzarán.

La intervención del señor Royo ha estado matizada por pequeños pero muy numerosos incidentes.

El señor Martínez de Velasco, dice que puesto que el ministro de Justicia declara que el Gobierno está de acuerdo con que vuelva el señor Calvo Sotelo, no hay dificultades insuperables. El Gobierno debe declarar que deja en libertad a la Cámara.

El señor Aragay, de la Esquerda, señala que las minorías gubernamentales que presentan la nueva proposición han rechazado de plano la que se discute cuando el Gobierno se ha mostrado conforme.

El presidente le advierte que eso no indica posición ninguna del Gobierno.

El ministro de Justicia insiste que lo que no admite el Gobierno son apremios, pero que todos pueden estar seguros de que no habrá necesidad de excitarse más para que cumpla sus promesas.

El señor Domínguez Arévalo, explica el voto favorable de los tradicionalistas a la proposición. Habría un medio sencillo de no votar la proposición que sería la declaración expresa del Gobierno de que pondrá a discusión, en pl

zo próximo, el dictamen de la capacidad del señor Calvo Sotelo, que está sobre la mesa.

El señor Gil Robles se muestra conforme con la declaración del Gobierno, no dudando de su seriedad ni de su dignidad. Si no cumpliera su promesa, plantearíamos nuevamente la cuestión. No tomamos esta posición por servir los deseos del Gobierno, sino creyendo que así servirnos mejor el caso del señor Calvo Sotelo.

El señor Muñoz, radical socialista independiente se pronuncia contra la proposición.

El señor Goicoechea dice que si el Gobierno declara que el dictamen se discutirá en breve, se darán por satisfechos.

El ministro de Justicia expresa su conformidad con lo manifestado por el señor Goicoechea, pero dice que esa conformidad no es absoluta, sino que el señor Calvo Sotelo se sienta en su escaño por sus cauces legales y pide al señor Goicoechea que retire la proposición.

El señor Goicoechea manifiesta que se contentará con que el presidente prometa que el dictamen se discutirá en breve.

El señor Alba mira al señor Lerroux y éste invita a hablar con un gesto al ministro de Justicia quien se resiste algunos momentos con gestos significativos, pero al fin se levanta y dice que el Gobierno se ha expresado claramente y que a sus declaraciones se remite. (Protestas de los monárquicos y contra-protestas de los radicales cruzándose frases vivas de bancos a bancos).

Se pone a votación nominal la proposición.

Los populares agrarios abandonan los escaños y también algunos agrarios para no votar.

Lo hacen a favor de la proposición solamente los monárquicos y la rechazan 187 votos contra 56.

El señor Blanc, radical de izquierda, propone la proposición gubernamental.

El señor Prieto se pronuncia contra esa proposición y mantiene las razones que expuso anteriormente. Termina pidiendo votación nominal.

Aprueban la proposición 177 votos contra 54 de los socialistas y de las izquierdas. Con objeto de no votar se retiraron del salón los monárquicos.

Se aprueban algunos proyectos de ley y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

La Sociedad de Transportes mecánicos

Madrid 25.—La Sociedad de transportes mecánicos ha entregado al Gobierno una nota con sugerencias para la resolución del conflicto.

Piden la celebración de una asamblea para confeccionar un nuevo reglamento y ordenar la industria del transporte mecánico.

Después de la sesión de ayer

Madrid 25 (12 m.).—Los comentarios que ha sugerido la sesión de ayer, son variadísimos. El hecho de que la Ceda se retirara a comenzar la votación de la proposición de Goicoechea, ha sido muy comentado.

Sin embargo, después de la orden dada por Gil Robles de no votar la proposición, entraron en el salón cuatro o cinco diputados de la Ceda, entre ellos el señor Serrano Suñer, que votaron con los monárquicos.

También votó con los monárquicos el agrario señor Lazcano.

Gil Robles al terminar la votación manifestó dirigiéndose a Romualdo de Toledo que por su actitud transigente habían estado a punto de cometer una insensatez. No cree que la derrota del Gobierno sería conveniente a Calvo Sotelo, que acaso por esta causa no volvería al Parlamento.

Romualdo de Toledo decía que habían estado muy bien.

Gil Robles replicó: Nosotros estamos contentos con nuestra conducta.

Romualdo de Toledo dijo entonces: En las próximas elecciones, los electores noso arán a vosotros y a nosotros.

Gil Robles decía en otro grupo que había ordenado a su minoría que se abstuviera de votar la proposición de Goicoechea, con lo que creía prestar un servicio a Calvo Sotelo, que por

otra parte, le había dirigido una carta demasiado enérgica.

Pero la actitud de la minoría de la Ceda no causa daño alguno al Gobierno, que desde luego, ha prometido una solución razonable.

Se ha comentado mucho que Gil Robles en su primera intervención hizo notar que necesitaba una concreta contestación del Gobierno para votar o no la proposición de Goicoechea, y el Gobierno no hizo ofertas de ninguna clase, sino que por el contrario se mantuvo en una actitud de vaguedad, y sin embargo Gil Robles no votó la proposición de los monárquicos.

También ha sido objeto de grandes comentarios la escisión producida en la minoría agraria por el acuerdo tomado de acatar el régimen republicano. A la actitud del conde de Romanones y de los señores Calderón, Gozálviz y Azagra, se unían otros elementos de la minoría agraria.

Martínez de Velasco decía que se había adoptado dicho acuerdo después de una discusión vivísima, que considera sensacional y que la opinión juzgará a todos.

Royo Villanova se mostraba indignado de la escisión de Abilio Calderón, diciendo que estos movimientos no son convenientes, en estos momentos, tanto más que, a su juicio, no es posible la restauración monárquica y solo se conseguirá con esto la posibilidad de que venga el fascismo.

También ha sido objeto de grandes comentarios la actitud del ministro de la Monarquía que formaba parte del Gobierno Berenguer, y que juzgó a Galán y García Hernández, que dijo que no seguiría Calderón, Gozálviz, Azagra y el conde de Romanones, pues se mantendrá dentro del partido agrario, aceptando el republicanismo del mismo.

PROVINCIAS

Unos enmascarados se apoderan, pistola en mano, de unos sumarios anarco-sindicalistas.

Se encuentran monedas de oro

Barcelona 25.—En Eschilla de Llobregat el mayordomo de la finca Canetóte ordenó al niño Juan Gálvez que trasladara una mesa de despacho a la casa rectoral.

Como el mueble tenía un peso superior a las fuerzas del niño, éste lo dejó caer derribándose al suelo numerosas monedas de oro que recogió el niño, guardándoseas en el bolso.

Poco antes de llegar a la casa rectoral, dejó caer de nuevo la mesa cayéndose al suelo más monedas de oro. El niño comunicó el hallazgo al rector. Se trata de 16 onzas de oro de Carlos III y Carlos IV.

La mesa ha estado rodando mucho tiempo y últimamente sirvió para las elecciones municipales.

Hallazgo de una bomba

Barcelona 25.—En la calle de Oransellas se practicó un nuevo registro en el lugar donde anteanoche se produjo la explosión de artefactos.

Fue hallada otra bomba de 85 centímetros de largo por veinticinco de diámetro, que no llegó a explotar por ser de construcción defectuosa.

Una avioneta cae al mar

Cádiz 25.—Una avioneta que ha-

bía llegado de Madrid para dirigir las fiestas aéreas, realizó algunas pruebas y después de efectuar un viraje cayó al mar, a quince metros de la playa.

La avioneta era conducida por el piloto don Manuel Alenda y llevaba como pasajero al capitán de Caballería retirado don Francisco Gómez de Pablo.

Después de grandes esfuerzos salieron los aviadores del aparato, cuando el agua les llegaba ya a los hombros.

Una detención

Zaragoza 25.—Ha sido detenido el soldado de Intendencia José Calvo natural de Sorja, que robaba municiones y juegos las entregaba a los comunistas.

Hazaña de unos pistoleros

Zaragoza 25 (12 m.).—A las siete y media de la tarde, un grupo de pistoleros que llevaba el rostro tapado, penetró en las oficinas del Tribunal ordinario, en donde se encontraba actuando el juez especial después de los últimos sucesos anarcosindicalistas.

Pistola en mano comenzaron el magistrado, señor Clavera, y al oficial letrado, señor Viván, para que les entregasen los sumarios, Ametrallados, estos accedieron.

Conseguido su intento, los pistoleros se dieron a la fuga.

MADRID

Comentarios a la sesión parlamentaria de ayer.--Escisiones en la minoría agraria.--Graves sucesos en un pueblo de La Coruña.

Romanones se separa de la minoría Agraria

Madrid 25.—El conde de Romanones fué preguntado por los periodistas al llegar ayer tarde al Congreso si era cierta la noticia de que se había separado de la minoría agraria. Contestó que no quería hacer pública noticia alguna hasta que conversase con el señor Martínez de Velasco, pero que desde luego quedaría liquidado el asunto antes de salir del Congreso.

El conde de Romanones ha sido baja en la minoría agraria en vista de la declaración de republicanismo que hizo ésta en la madrugada de ayer.

De madrugada en Gobernación

Madrid 25.—El ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio, manifestó esta madrugada a los periodistas que el gobernador de La Coruña comunicaba que en Puenteocho, la Guardia civil protegía los trabajos de tendido de una línea de energía eléctrica cuando fué agredida por un numeroso grupo, resultando herido un guardia. La fuerza hizo disparar al aire, pero ante la insistencia de la agresión, los guardias dispararon

ocasionando la muerte a una mujer e hiriendo a cuatro hombres.

El teniente coronel de la Guardia civil marchó a instruir diligencias.

En Coruña continúa la huelga del ramo de la construcción, pero se tiene esperanza de que se acepte una fórmula.

En Zaragoza seis o siete enmascarados penetraron a las siete de la tarde, en el despacho del juez de Instrucción que sigue el proceso contra los promotores de las revueltas anarcosindicalistas y se apoderaron violentamente de legajos del proceso.

El robo del sumario no paralizará la acción de la justicia porque en poder del juez y de la Dirección general de Seguridad existen copias de los documentos que como piezas de convicción estaban unidas al proceso.

En Irún y en Fuenterrabía continúa la huelga. El personal de Aduanas intentó impedir la salida del pescado para Hendaya y los trenes naranjeros, pero no lo lograron conseguir su propósito, custodiando el movimiento de las Aduanas la Guardia civil.

Parece que varias Sociedades obreras de Pasajes anuncian el paro para el día 26.

INSTITUTO

'CRISTOBAL COLON'

Casa del Cordón

Teléfono, 92

BURGOS

BACHILLER - MAGISTERIO Y COMERCIO HAY INTERNADO

NOTA.—En las últimas oposiciones celebradas al Cuerpo de Auxiliares de Contabilidad del Estado han obtenido plaza con buen número: Gregorio Carcedo y Elisa Aceña, ambos de esta ciudad y preparados por este Centro.

INGRESO EN EL GRADO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO.—Se abre una preparación intensiva desde primero de Febrero.

INTERVENTORES DEL ESTADO. INGRESO EN ACADEMIAS MILITARES. INGRESO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS. CONTABILIDAD POR PARTIDA DOBLE. POLICIA Y TELEGRAFOS.

UNIVERSIDAD DE BURGOS

¿UNA BEBIDA DELICIOSA?

CERBEZA 'LA CRUZ BLANCA' DE SANTANDER

UNICO DEPOSITARIO EN BURGOS IGNACIO PALACIOS

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES

En cuentas corrientes a la vista, el 2 por 100 de interés anual. En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de id. id. En imposiciones a plazo de un año, el 4 por 100 de id. id

Saldo de Imponentes en 31 de Diciembre de 1932: 13.314.558'55 pesetas en 31 de Diciembre de 1933: 15.352.713'02

EL «PICAR» DEL MOTOR DESAPARECE su rendimiento aumenta, no se produce carbonilla ECONOMIZA GASOLINA CON EL PRODUCTO NACIONAL POMOL venta exclusiva: GARAGE MODERNO Plaza Alonso Martínez, 2.—BURGOS

La belleza que atrae y fascina tiene su principal origen en la salud. Una mujer desnutrida por falta de apetito o extenuada por la anemia, pierde sus atractivos y su rostro traduce los efectos de una melancolía y cansancio que truncan sus encantos. El apetito, la alegría y el vigor, se recobran tonificando el organismo con el reconstituyente LAXANTE SALUD HIPOFOSFITOS SALUD

Edición de esta noche

MADRID

Algaradas estudiantiles.-Sangrientos incidentes en San Carlos.-Más de doscientos disparos

Fanjul renuncia al acta.-Reunión de comisiones

Convocatoria de concurso para provisión de escuelas

Promoción de escuelas.-Anuncio de concurso

Madrid 25 (4 t).-En la «Gaceta» de hoy se anuncia el concurso para la provisión de escuelas desiertas en el último curso y las vacantes del 32.

Acudirán a este concurso los maestros de las antiguas listas supletorias y los cursuistas del 28 y del 31. Estos últimos formarán un grupo y los primeros otro. Irán separados maestros y maestros.

Habrà proporcionalidad entre los centros de población y el número de maestros, excepto de las antiguas listas, por ser muy pocos. No habrá opción de preferencia de provincias y solo se atenderá al número con que en la lista figure el aspirante.

El orden para el escalafón será el siguiente: Primero, maestros de las antiguas listas; segundo, cursuistas del 28; y tercero, cursuistas del 31. La renuncia a una escuela en propuesta provisional o definitiva implica la pérdida total de derechos a ingreso en el Magisterio. Como compensación al sacrificio de aceptar necesariamente la escuela para que sean designados los concursantes, se les autoriza para que puedan solicitar en el primer concurso de traslado.

La causa por los sucesos de Agosto

Madrid 25 (4 t).-A las diez y veinte de la mañana continuó la vista de la causa por los sucesos de 10 de agosto en Sevilla.

Continuó el interrogatorio del teniente coronel Vera, el cual declaró que se limitó a cumplir las órdenes del general Sanjurjo sin saber si se había subornado.

Declaró luego don Alfonso Gómez Cobián, oficial de la Beneficencia. Dijo que el general Sanjurjo es el más grande prestigio militar de España que derramó su sangre en Marruecos y que podría ir a Sevilla a mandar no solo a la Guardia civil, sino a todo el Ejército. A él se le encargó del mando de la Comandancia de Seguridad y de Asalto; si opuso alguna dificultad, fué porque consideraba el cargo como un honor inmerecido. Fué el cuartel de Asalto diciendo que Sanjurjo le había encomendado el mando de las fuerzas. Afirma que hubo completa tranquilidad en Sevilla; que por la noche dispararon contra él unos pistoleros desde un tejado, que luego fueron detenidos. A día siguiente cuando ya se había marchado el general Sanjurjo, el Comité de Salud pública le condenó a muerte. Se negaba para evitar que sus subalternos se sentaran en el banquillo.

A preguntas del señor Senante, contesta en la misma forma.

lución de viajeros resultando 15 heridos, de ellos uno gravísimo, y cuatro graves.

En el pueblo de Quejamar (Jaén) había hecho explosión una caldera de una fábrica de sulfatos resultando un obrero muerto y gravísimamente herido el dueño.

Con el Nuncio

Madrid 25 (6 t).-Hoy ha conferenciado largamente con el Nuncio el nuevo embajador en el Vaticano señor Pita Romero.

Fanjul renuncia el acta de diputado

Madrid 25 (6 t).-Al llegar esta tarde al Congreso el general Fanjul entregó una nota a los periodistas en la que dice que después de haber examinado su situación parlamentaria detenidamente, se ha convencido de la necesidad que tiene de renunciar al acta, la que iba a poner en el acto en manos en presidente de la Cámara.

Dice que él tomó la decisión de acelar el régimen inmediatamente pero en cambio no dijo nada en la Unión de Derechas, ni en la propaganda electoral y cree que no estaría clara su actuación si no tomara esta medida.

La Comisión de Justicia trata de los haberes del Clero

Madrid 25 (6 t).-Se ha reunido esta tarde la Comisión de Justicia para tratar de los haberes del clero.

El representante socialista mediante una maniobra, propuso que se retirara el proyecto de Gobierno para que este lo volviera a presentar de nuevo, una vez que se hubieran terminado las negociaciones que va a sostener España con la Santa Sede.

El representante radical dijo que daría cuenta de esta petición al Gobierno, y que mañana se resolvería.

El representante tradicionalista señor Bilbao, se opuso tenazmente pues una cosa son las relaciones de la Iglesia con el Estado, y otra los haberes del clero, cosas completamente distintas.

Alcalá Zamora a Priego

Madrid 25 (6 t).-Esta mañana ha marchado el Presidente de la República a Priego cortía permanecerá una temporada.

La Comisión de Estatutos

Madrid 25 (6 t).-Esta mañana se reunió en una de las secciones del Congreso la Comisión de Estatutos. A la salida, el presidente manifestó que continuaba un minucioso examen para estudiar la manifestación de la voluntad de Aava y continuarían en la Sesión próxima.

Ordoz que salió antes, dijo que sin perjuicio de lo que manifestara el presidente, adelantaba que el interesante asunto era tratado con gran seriedad y esperaba que había de resolverse en Justicia.

La Comisión de Agricultura

Madrid 25 (6 t).-Se reunió la comisión de Agricultura. El señor Arzopita, que dió la referencia, dijo que seguía la discusión del proyecto de intensificación de cultivos. Varios votos particulares y enmiendas habían sido rechazados por mayoría. Se había aceptado un voto particular del señor Aspéllia proponiendo que la renta no fuera la catastral sino la justa. Se aceptó por diez votos contra cinco, habiendo constar los radicales que aceptaban el criterio pero que no tuviera aplicación para el caso concreto de la intensificación en Extremadura.

Los socialistas opusieron una tenaz resistencia hasta el momento de votar.

Sangrientos sucesos en San Carlos

Madrid 25 (4 t).-Con motivo de la huelga estudiantil decretada por la F. U. E. se han desarrollado hoy graves sucesos en la Facultad de Medicina de San Carlos, los deudo de aquella agrupación estudiantil.

En vista de los disturbios de ayer se suspendieron las clases en todos los centros docentes hasta el sábado.

Esta mañana se presentaron frente a la Facultad de Medicina estudiantes de diferentes matices, protestando de la clausura del centro, y a que la mayoría era partidaria de entrar en clase. Cerca de las diez de la mañana, estudiantes tradicionalistas y fascistas se propusieron entrar en la Universidad, y lo consiguieron.

Los de la F. U. E. prorrumpieron en protestas y amenazas. Reaccionaron contra las amenazas tradicionalistas y fascistas y asaltaron los focales de la F. U. E., destrozando muebles y otros objetos. Un estudiante de la F. U. E. hizo hasta cinco disparos, lo cual produjo mayor excitación entre los del grupo contrario, surgiendo una colisión y generalizándose el tiroteo. Llegaron a cruzarse hasta doscientos disparos.

Terminado el tiroteo se vió que en el suelo estaba tendido y gravísimamente herido un estudiante de la F. U. E. Había también otros heridos de menos importancia.

Los estudiantes abandonaron la Facultad sin que se practicara ninguna detención.

Estudiantes heridos en los incidentes de hoy

Madrid 25 (6 t).-En la Casa de Socorro del distrito de Palacio han sido atendidos de heridas leves a consecuencia de los incidentes ocurridos en el Instituto del Cardenal Cisneros, José Antonio Ecurre, de dieinueve años, Honorino Monjido, de diecisiete, Rafael Gil, de veintidós y Miguel Torlar, de veintuno.

Parce que todos los estudiantes citados anteriormente son estudiantes católicos agredidos por los de la F. U. E.

Estudiantes detenidos

Madrid 25 (6 t).-Esta tarde fueron conducidos a la Dirección de Seguridad varios individuos detenidos en los incidentes ocurridos en la Escuela del Magisterio, que se llaman Víctor Cobo, de dieciocho años, Manuel Herrero, de diecisiete, Fernando Martín, de veintidós, Gabino González, de diecisiete, Mariano González, Fernando López, de veintuno, José Luis y Fernando Traver, de veinte y veintidós años, respectivamente, José Ruiz, de dieciocho, Antonio Fernando López, de dieciocho y Rodolfo Montoya, de veintidós.

La mayor parte de los estudiantes citados pertenecen a la F. U. E.

Las algaradas estudiantiles en la Universidad

Madrid 25 (6 t).-La Universidad estuvo hoy cerrada. En los alrededores estudiantiles de la F. U. E. e independientes se insularon y se repartieron algunos paños.

Los independientes visitaron al Rector pidiéndole la apertura de las clases. Les contestó que visitaran al ministro, pues el problema no tenía fácil solución por la falta de proporción entre las diferentes agrupaciones.

Los elementos de la F. U. E. almorzaron en el Ministerio de Instrucción Pública.

El herido en la Facultad de San Carlos

Madrid 25 (6 t).-Se ha sabido que el herido den la Facultad de San Carlos se llama Antonio Zárraga, de 22 años, y es alumno del tercer año. Tiene un batido en la región occipital y la bala se le ha incrustado en la región cervical. Se le ha llevado al Quirofano donde se le operará.

En los focales de la F. U. E. se ha encontrado una pistola con cargador y seis balas, todo perteneciente a los elementos de la F. U. E.

En la Escuela de Comercio

Madrid 25 (6 t).-En la Escuela de Comercio, se dieron las clases normalmente, se presentaron algunos elementos de la F. U. E. que intentaron coaccionar e hicieron algunos destrozos. Los estudiantes se defendieron y se originó una colisión en la que resultaron varios heridos, ninguno de ellos grave.

En la Escuela Normal

Madrid 25 (6 t).-También se registraron incidentes en la Escuela Normal establecida en el edificio de Sordomudos y ciegos.

Elementos de la F. U. E. apedrearon el edificio rompiendo los cristales, lo cual produjo gran pánico entre las señoras.

Acudieron guardias de Asalto que dieron una carga a los elementos que pretendían asaltar el edificio. Hubieron perseguidos por los guardias que detuvieron a algunos llevándolos a la Comisaría de Chamberí.

Otros elementos a la escuela de la Escuela fueron llevados a la Dirección de Seguridad. Estos son: Santos Garcés Artoyo, de 18 años, broncaíta; se le ocupó una pistola con 5 cápsulas; Federico Coello, estudiante de Medicina, de 28, con otra pistola; Francisco Guerra, de 17, alumno de Medicina, que tenía una navaja de largas dimensiones; Juan Navarro, de 17, del Magisterio que capitaneaba a los que apedreaban la Escuela.

Todos han quedado a disposición del Juzgado de guardia.

Parce que entre los grupos había muchos elementos extraños.

En la Escuela de Veterinaria

Madrid 25 (6 t).-Aquí hubo normalidad. A las doce se fijó la orden de clausura del Centro hasta el sábado. La medida fué acogida desfavorablemente por los alumnos.

En la Jefatura de Policía

Madrid 25 (6 t).-En la Jefatura Su-

perior de Policía se han tomado a los periodistas de las anteriores sucesos, se han tomado medidas para la vigilancia exterior de los Centros docentes. Dijeron también que al decano de la Facultad de Medicina había ordenado que se iniciara expediente para declarar los hechos.

Es recogido F. E.

Madrid 25 (6 t).-Esta tarde ha sido denunciado y recogido el semanario Fajangu Español.

En Instrucción.-El problema estudiantil

Madrid 25 (6 t).-Visitó al señor Pareja una comisión de funcionarios de Instrucción pública (que le pidió el restablecimiento de las plantillas aprobadas por las Cortes. Prometió el ministro llevar el asunto al Consejo.

También le visitó una comisión de estudiantes apolíticos que le pidieron la garantía necesaria para asistir a las clases. Mientras la comisión hablaba con el ministro un centenar de estudiantes esperaba en el vestíbulo.

El ministro ordenó que había ordenado el levantamiento de la clausura de los centros de Zaragoza y el restablecimiento de la normalidad y funcionamiento de la F. U. E.

Se le preguntó si había recibido la dimisión del rector de Zaragoza y contestó que no.

Añadió que pensaba tomar medidas para evitar que se repitiesen estos desórdenes.

Un grupo de estudiantes católicos habló con Gif Robles, ex catedrático que prometió llevar a las Cortes, si el ministro no lo hacía, el asunto de la libertad escol-

PROVINCIAS

Incidentes estudiantiles en varias provincias

Los estudiantes de provincias

Málaga 25 (6 t).-Los estudiantes pertenecientes a la F. U. E. se han declarado en huelga como protesta de las actuaciones de las autoridades universitarias de Zaragoza. En la huelga no han sido secundados por los estudiantes católicos.

No se han registrado incidentes.

Ciudad Real 25 (6 t).-Hoy se ha producido algunos incidentes con motivo de la huelga escolar decretada por la F. U. E.

En el Instituto se dieron las clases normalmente, faltando a ellas pocos estudiantes.

En la Escuela Normal los huelguistas quisieron impedir a media mañana la continuación de las clases, pero fueron expulsados por el profesor de una de las clases.

Los alumnos del Instituto rompieron los carteles de la F. U. E. y después se trasladaron a la Escuela Normal, insultando a los elementos de la F. U. E. Intervinieron los guardias de Asalto, que disolvieron rápidamente.

Una comisión de alumnos del Magisterio visitó al Gobernador denunciándole la inhibición de las derechas en la huelga.

Otra comisión de estudiantes de diversos centros escolares visitó al Gobernador civil, ante el que protestaron de la actuación de las fuerzas de Asalto, durante los últimos incidentes, afirmando que procederían con alguna violencia.

El Gobernador repuso que según sus noticias, no había habido extralimitación alguna por parte de dichas fuerzas.

Las clases han sido suspendidas, vista la actitud de unos y otros.

Zaragoza 25 (6 t).-En la Facultad de Medicina se han producido esta mañana incidentes escolares, en los que resultaron dos lesionados.

Una comisión de alumnos visitó al Gobernador, haciendo patente su protesta por la ingerencia de elementos extraños entre la clase escolar.

Sevilla 25 (6 t).-El comité ejecutivo

de la F. U. E. ha decretado la huelga de cuarenta y ocho horas como protesta de la clausura de los centros de Zaragoza y de la suspensión de los derechos que tenían los asociados a la ciudad organizada.

El Gobernador ha puesto en libertad a tres alumnos de filiación derechista, que fueron detenidos ayer.

Oviedo 25 (6 t).-Continúa la huelga estudiantil. Grupos de alumnos recorrieron diversas calles, impidiendo la entrada a la Escuela Normal y al Instituto.

Al aparecer los guardias de Asalto, los estudiantes les alborotó e insultaron, por lo que se vieron aquellos presionados a dar una carga para disolver. Practicaron varias detenciones, figurando entre los detenidos seis estudiantes de la Universidad de Madrid, a uno de los cuales se le considera como autor del conflicto estudiantil.

Como la mayoría de los estudiantes desean entrar en clase, el Gobernador civil dijo a los periodistas que adoptará medidas para que puedan hacerlo.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

AL SERVICIO DE OTROS MINISTERIOS.

Se resuelve que el teniente de Infantería don Dionisio Pérez Calvo, nombrado para prestar sus servicios en el Cuerpo de Seguridad de esta provincia de Burgos, quede en la situación de «Al servicio de otros Ministerios» y afecto para fines de documentación al Centro de Movilización y Reserva número 11.

CONCURSOS.

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de comandante de Artillería, en comisión, en la segunda Sección del Laboratorio del Ejército.

DESTINOS.

Artillería. - Sargento Manuel García Godines, del regimiento Igefo número 11, a la Agrupación de Ceuta. (Vease «Sección financiera» en quinta plana)

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0'50 pias. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pias. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

VENTAS
Se vende un aparato de comedor de dos cuerpos. Santander 2, 3.ª derecha.
Se vende coche de niño barato. Arco del Pilar, 9 tercero.
Se vende un aparato de radio de precio, por poco dinero. Espoñón, 8 (Sastrea).
Vendo casa de piedra dos pisos y horno de pan cocer, en extruño, con corral y cuadra para caballería, en Santa María Rivarredonda, con facilidades para el pago. Para tratar con su dueño en Miranda de Ebro. Calle Nueva núm. 6, segundo. Belisario Ovidio.
Máquinas de pelar y rallar patatas, propias para fondas, cuarteles etc. Urbarrí, Tinto 10, apartado 76, Burgos.
Se venden los muebles de una casa completa, de 11 a 1 y de 3 a 5. Laín Calvo 17, segundo.
Máquina escribir «Orgatec» teclada internacional, vendida 50 duros. Tinto 10, 1.º Burgos.
Coche Renault, con 25.000 kilómetros de recorrido, con seis cubiertas y cámaras nuevas, vendido en 3.000 pesetas. Razón en la Administración de este periódico.
Se vende máquina coser Singer, nueva. Razón: Ventorro de «Las Veguillas».
Si quiere hacer buena mañana, compré el pimentón especialísimo y demás artículos en la «Casa Díaz».
Cedulas de Comenión. Se hacen en la imprenta de este periódico, a 3'75 millar.
Se vende una saturadora con llenadores de gasosas y sifones y una mesa billar semineva. Informes en esta Administración.
Se venden una novilla de primer parto y una vaca de quinto; ambas próximas a parir y de raza. Para tratar: Felipe Zorita, Melgar de Fernamental.
Venta. Una casa y comercio en Villadiego, facilidades para el pago. Informes en esta Administración.
Se venden sillones buen estado, económicos y radiadores calefacción. Razón: San Juan 47, segundo derecha.
Se venden tres vacas, una recién parida, otra abocada a parir y otra dando leche, juntas o separadas. Para tratar: Gerardo Pérez del Olmo, Melgar de Fernamental.
Se vende coche pequeño, conducción interior, perfecto estado. Paloma 5 primero.
Se vende un buen piano. Cid 26, segundo.
Se vende una casa de piedra, de planta baja y un piso, sita en el cruce de San Julián, con huerta, árboles frutales, gallinero y cobertizo, propia para industrial. Razón: esta Administración.
Molino harinero. Se vende el titulado «Del Puente», sito en Pampliega. Para tratar, con sus dueños: Eladio Martín, en dicha villa, Aniano y Eladio Gil, en Castrojeriz.
Se venden tres estufas eléctricas, buenas y baratas. Santa Clara 64, escalera izquierda.
RECIPOS DE PRESTAMOS.-Se venden en la Imprenta de «El Castellano».
Se vende un gabinete. Calera 25, segundo.
Se vende coche de niño en buen uso. Razón: Moneda 11, 2.º.
Armario luna tres cuerpos, tocador, mesita o tito moderno, vendiéndose a estrenar ni sacar del taller. Razón: Farmacia Barriocanal.
Recordatorios Primera Comunidad, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.
Arriendos
Se arrienda el local que ocupa el «Bar Gasset». Informes: Vitoria, 21.
Arriendanse. Piso siete habitaciones, galería, calle Vitoria. Locales propios oficina industria, almacenar. Informar: Puebla 85 segundo.
Arrienda casa en San Pedro de la Fuente, con amplias cuartos, corral, pajar y pueras. Razón: Sr. Salinas; Madrid, 7.
Pérdidas
Halla 220 perro lobo. Razón: en el Regimiento. Caballería número 4.
Varios
Centro población cederíanse habitaciones amuebladas, señoras, señoritas, con o sin servicio. Informes: Droguería Marcos. Moneda, 24.
Arreglánsese toda clase de relojes a precios económicos. Arco del Pilar, número 2, quinto piso.
Militares, licenciados, Convocados 800 plazas vigilantes Prisiones. Talla 1.700, perímetro 950 milímetros. 25 a 32 años. Instancias hasta el 31. Escribe rápidamente. Apartado 1258. MADRID.
Almonedas
Urgente, por traslado, se hace de todos los muebles. Razón: Alhacenes, 81 (Barriada Militar).
Almoneda varios muebles de 12 a 5. San Juan 43, primero derecha.
Traspasos
Traspaso casa comidas en buen sitio, amplias habitaciones para huéspedes. Informes: Almoneda de colonias de Venancio. Plaza Libertad.
Traspaso almacen vinos, facilidades pago. Tratar: Gonzalo Gargosa. Salas de los Infantes.
Colocaciones
Se ofrece muchacho, de 20 años, para dependiente, camarero o cosa análoga. Informes: Divino Valles, número 21, Barriada Militar.
Garpintero, trabaja a precios económicos por hallarse sin colocación. Fernán González 15, interior.
Para viajante o corredor, ofrécense persona seria de 37 años. Informes: Taller de Vaciador, Paloma 30.
Se ofrece para arreglar huerta o jardín. Progreso número 11 duplicado, portería.
Sirvienta de unos 50 años, de buena conducta, se necesita para señor solo. Detalles: Dámaso Pacheco, Maestro Nacional, Peñaalba de San Esteban (Soria).
Agentes solventes, en cabezas partido, pueblos importantes, desea reconstruida Compañía Seguros. Escribir: J. L. Lavilla, Lista de Correos, Burgos.
Se desea cocinera. Plaza Navas de Tolosa, número 2, Barriada Militar.
Mediata, da lecciones de corte en toda clase de prendas, precios económicos. San Juan, 42, segundo izquierda.
Se ofrece formalísima, inmejorable informes, regentaria casa o acompañar señora o niños. Sabe perfectamente corte y confección. En esta Admón. informarán.
Joven se ofrece, para chófer mesecario, bien entendido en el oficio. Informes: San Cosme 82, cuarto.
Necesitase agente vendedor partido Sedano. Informar: Casa Singer, Burgos.
Se necesitan aprendizas y oficiales. San Juan 9, cuarto piso.
Ama de cría se ofrece para criar en su casa. Informes: Nazario González, Cooperativa «La Proveedora», San Juan 68.

Sección financiera

Table with columns: Valores del Estado, Dia 24, Dia 25. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, Amortizable 5%, Amortizable 5% 1917, Amortizable 5% 1926, Amortizable 5% 1927 con impuesto, Amortizable 5% 1927 libre, Amortizable 3% 1928, Amortizable 4% 1928, Amortizable 4 1/2% 1928, Deuda Ferroviaria, Valores especiales, Acciones, Obligaciones, Cambio internacional.

LAS ALTERNATIVAS DEL AÑO.

Esta ha sido una de las temporadas en que mayor número de alternativas se han dado, aunque seguros estemos que la mayor parte de los diestros que han tomado la bota de doctor, volverán a los novillos y quizá a los rehiletes. Los nuevos licenciados en tauromaquía que han conseguido el título, son los siguientes: Antonio Labrador «Pinturas», ascendido por Fuentes Bejarano a presencia de Solórzano, en Zaragoza, el 11 de junio, con ganado de Arturo Sánchez. Fernando Domínguez tomó la alternativa en Valencia el 18 de marzo, Padrino Vicente Bartera, siendo testigos Domingo Ortega y Victoriano de la Serna. El ganado fué de Camacho. Luis Morales se doctoró en Madrid el 25 de junio. Le cedió los trastos de matar Chicueño y «Maravillas» testigo. Se lidiaron reses de García. Lorenzo Garza alternó en Santander, el 6 de agosto. Le acompañaron en la lidia de los toros de Cruz del Castillo, Pepe Bienvenida y Antonio García «Maravillas». Rafael Vega «Gigante de Triana III» se examinó en la cátedra de Málaga el 19 de agosto tocándole la papeleta de toros de Arturo Sánchez. Fue presidente del tribunal Ortega, y secretario La Serna. Diego de los Reyes, en la plaza de Jerez de la Frontera, dió el «salto», a matador el 18 de septiembre. Chicuelo fué el padrino y Pepe Gallardo asistió de acompañante. Los toros fueron de doña Carmen de Federico. Florentino Ballesteros tomó la alternativa en Barcelona el 8 de octubre, de manos de Vicente Bartera, completando el tercio el vallisoletano Fernando Domínguez. En esa tarde se lidiaron toros de Aves del Río. «Cuántas cortidas toreará los nuevos «fenómenos» el presente año?

LAS COGIDAS EN LA TEMPORADA.

El primero que pasó la enfermería fué Cayetano Ordóñez «Niño de la Palma» herido en Madrid el 16 de abril reapareciendo en la plaza de Ronda el 21 de mayo. El 16 de abril también visitó la mesa de operaciones en Puertolano, Pepe Gallardo, quien dejó de vestirse de torero desde ese día hasta el 28 de mayo que volvió a torear en Córdoba. Vicente Bartera tuvo el año pasado dos cogidas, y las dos en su plaza, en la plaza de Valencia. La primera, el 23 de abril, reapareciendo el 30 del mismo mes en que salió en Marsella, y la otra el 28 de julio, reapareciendo su trabajo el 30 de igual mes en Barcelona. Manuel Mejías «Bienvenida» resultó gravísimamente herido en la plaza de Madrid el 27 de abril, estando sin torear hasta el 24 de junio en que volvió a vestirse de luces en Granada.

En la misma cortida fué cogido el diestro Domingo Ortega, quien reapareció en Lisboa el 7 de mayo. En la plaza de Calatayud el día 29 de septiembre, toreando con el «Niño de la Palma» y La Serna toros de Alipio Pérez, uno de éstos sufrió al torero de Borox, una cornada que le hizo «poivo» la brillante temporada. El 12 de octubre reapareció en Barcelona, pero como le faltaban facultades su actuación resultó un ruído fracasoso por lo que dió por terminada la temporada. Antonio García «Maravillas» que toreó igualmente en la cortida del 27 de abril en Madrid, también recibió una cornada que le impidió volver a torear hasta el 7 de mayo que lo hizo en Burdeos. Nuevamente visitó la enfermería el 20 de agosto en Bilbao y hasta el 12 de septiembre que actuó en Alacort se quedó sin torear. En esta cortida se resintió del perance de Bilbao y guardó cama hasta que el 1 de octubre en Belmonte de nuevo se puso la tefegulla de cañes. Luis Gómez «El Estudiante» tuvo un serio «perance» en Barcelona el 28 de mayo, reapareciendo su arriega a profesión el 7 de septiembre en Mérida. «Arriecito de Méjico» resultó cogido en Burdeos el 16 de julio, reapareciendo el 6 de agosto en La Coruña. El 3 de septiembre ingresó de nuevo en la enfermería en Marsella «descansando» hasta el 27 del mismo mes que volvió a torear en la plaza de Vich. Jesús Solórzano se «añaló» un toro en la plaza de Valencia el 30 de julio y aún no ha podido saber si se le ha quedado ancha la casaquilla. Enrique Totres el 6 de agosto en Barcelona recibió una buena cornada que no le dejó torear hasta el 27 del mismo mes en la plaza de Tarazona. Pepe Amorós fué herido en Bilbao el 27 de agosto y reapareció en la plaza portuguesa de Marzén el 10 de septiembre. «Niño de la Palma» de nuevo fué cogido el 11 de septiembre en Afanda de Duero y hasta el 5 de octubre no pudo torear en Caravaca. Victoriano de la Serna «descansó», desde el 17 de septiembre que se dió una «pausa» un toro en la plaza de Alacort hasta el 29 del mismo mes que reapareció en Huelva. De nuevo causó «baja» por unos revóluciones que recibió en Salamanca. El torero baturo Nicanor Villala no ha sufrido con los toros perance alguno, pero en cambio en su última cortida de Zaragoza resultó lesionado por la puya de un varilguero al hacer un quite. Como ustedes verán el año pasado fué de verdadero «chute» para los toreros y sólo así se puede explicar el pánico que han demostrado en la candente arena.

DON AVELLANEDA. Plaza Mayor 42 y Lulu Calvo 9 Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Casa Munguía Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. Tejidos, Pañería y Sastrefía.

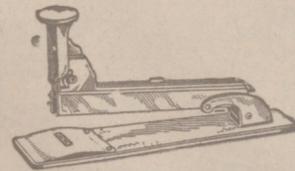


Máquina UNDERWOOD portátil último modelo, a 875 pesetas

Máquina escribir portátil RHEINMETAL ALEMANA. Cuatro filas. Teclado moderno. Premio medalla oro en la Exposición Barcelona. Precio 700 pesetas



Ficheros de acero. El mejor y más barato. Pida folletos y precios. El fichero más práctico y visible.



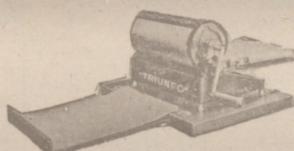
Cose - papeles, fabricación de Eibar. Fuerte y sólido, de 20, 25, 30, 40 y 50 pesetas.

Máquinas coser, bobina central, de 550, 400, 450 y 500 pesetas. Alemanas. Enseñanza de bordar y preparado de costura.

Sección especial de efectos de oficina y máquinas de escribir UNDERWOOD. Hablando concertado con una casa de Nueva York la venta directa de máquinas de escribir UNDERWOOD, recomiendo que antes de efectuar sus compras vea PRECIOS y calidades de estas máquinas.



Máquinas escribir UNDERWOOD, admite papel de 26 centímetros de ancho, a 925 ptas. Máquina 5/14 admite papel hasta 55 centímetros, a pesetas 1.000, 1.050 y 1.100 según numeración.



Multiplicador Rotativo TRIUNFO. Con tador de circulares. Manejo sencillísimo. Pida demostraciones y precios.



Los mercados

Burgos 25 MERCADO DE GRANOS

Trigo a precio de tasa Cebada, de 46 a 48 Yeros, a 80. Vezas extranjeras, a 74 Avena, de 54 a 56

MERCADO DE ABASTOS

En la Plaza de Abastos rigieron los precios siguientes: Queso duro, a 3'50 y 4'00 ptas. kilo. Idem blando, a 1'75 Huevos, a 3'50 y 3'75 docena. Pollos, de 8 a 14 par. Gallinas, de 10 a 14 pesetas par. Pichones, a 2'50 par Gallos, a 8 uno. Liebres, a 7'00 una. Perdices, a 3'00 Conejos caseros, de 5'00 a 7'00 uno. Idem monteses, a 4'00. Patata encarnada, a 2'10 pesetas arroba. Id. blanca, a 1'50.

PESCADOS

Merluza, a 6'00 pescetas kilo. Pescadilla, a 5'50. Platusas, a 5'00. Besugos, a 4'00. Percebes, a 2'50. Calamores, a 5'00. Bonito, a 5'00. Lubines, a 5'00. Salmonetes a 5'00. Almejas, a 2'50. Langosta, a 12'00. Mero, a 5'00. Quisquillas, a 5'00. Chicharro, a 1'40. Langostinos, a 12'00. Congrio, a 5'50. Sardinas, a 1'40. Zapatero, a 2'10. Abadejo, a 2'50.

LERMA

Entrada de todo grano 2.400 fanegas Trigo mocho, a 86 reales fanega. Idem rojo, a 85. Idem blanquillo, a 86. Centeno, a 52 Cebada, a 44. Avena, a 52. Yeros, a 74. Algarrobas, a 72. Patatas, a 8 reales arroba Alubias, a 1'50 kilo. Cerdos al destete, de 40 a 70 pesetas uno.

VILLADIEGO

Entrada de todo grano, 100 fanegas.

Trigo mocho, a 85 reales. Idem rojo, a 82. Idem blanquillo viejo, a 74. Centeno, a 58. Cebada, a 42. Avena, a 51. Yeros, de 78 a 80 Tijos, a 70. Garbanzos de 260 a 280. Alholvas, a 70. Algarrobas, a 78. Patatas, a 8 reales arroba. Alubias celestina, a 18, 20 y 22. Guisantes a 68 fanega.

SEDANO

Trigo, mocho a 85 reales. Idem rojo, a 82. Id. blanquillo, a 81. Alaga, a 84. Centeno, a 65. Cebada, a 48. Yeros, a 82. Patatas, a 8, 9 y 10 reales arroba. Alubias, a 20 reales celestina. Habas, a 8.

OSORNO (Palencia)

Trigo a 88 reales fanega. Centeno, a 54. Cebada, a 40. Algarrobas, a 64. Yeros, a 70. Avena, a 50. Garbanzos superiores, a 240. Alubias a 240. Muelas, a 58. Patatas, a 9 arroba.

DUEÑAS (Palencia)

El campo ofrece buen aspecto. Trigo, a 84 reales fanega. Centeno a 55. Cebada, a 59. Algarrobas, a 75. Yeros a 80. Avena, a 50. Garbanzos superiores, a 200. Idem regulares, a 200. Muelas, a 61. Patatas, a 8 reales arroba.

CASTRONUÑO (Valladolid)

Trigo, a 88 reales fanega. Cebada, a 42. Algarrobas, a 68. Yeros, a 64. Avena a 28. Garbanzos superiores, a 200. Idem regulares, a 160. Patatas, a 9 arroba.

TEJARES (Salamanca)

Trigo candel, a 85 reales fanega. Idem rojo, a 85. Centeno, a 60. Cebada a 41. Algarrobas a 76. Yeros a 75. Lentejas, a 120. Avena, a 29. Garbanzos superiores, a 240. Idem regulares, a 160. Alubias, a 220. Muelas, a 76. Guisantes a 66. Patatas, a 10 reales arroba. La cosecha marcha bien.

VALENCIA DE DON JUAN (León)

El mercado de cereales estuvo muy concurrido y con tendencia al alza. Trigo, a 86 reales fanega. Centeno a 60. Cebada, a 42. Avena, a 50. Garbanzos superiores, a 230. Idem regulares a 190. Muelas, a 87. Patatas, a 9 reales arroba.

VILLAMAYOR DE LOS ESCUDEROS (Zamora)

El trigo se paga a 86 reales fanega. Centeno, a 54. Cebada, a 40. Algarrobas, a 76. Yeros, a 78. Avena a 52. Garbanzos superiores, a 200. Idem regulares, a 180. Alubias, a 240. Muelas, a 50. Guisantes a 46.

Carbones «SAN RAFAEL» P. ORTA GARCIA

Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama de Langreo Santa Agueda, 42. - Tel. 361 BURGOS

MEDICO DENTISTA Antonio Diez Garcia

SUCESOR DEL Sr. NAVARRO

RAYOS X

Consultar de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA DE PRIM. 23

TELÉFONO. 212

Nitrato Sensacional de sosa de Chile. baja de precios. No compréis sin consultar antes a esta Federación

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS. Casa fundada en 1872. Banca - Bolsa - Cambio. Compra de oro - Pago de cupones. Caja de Ahorros

ARTICULOS REGALOS. LA COCINA. Presente y futuro. Para comprar en el comercio...

EL MEJOR PURGANTE

CARABANA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

JABON DE SALES DE CARABANA

Medical y de tocador—El Mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1'25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías

Barómetro:	Temperatura:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 696,0	Máxima a la sombra 4,2	A las siete de la mañana O
A las ocho de la tarde 696,2	Mínima a la sombra 4,4 bajo cero	A las ocho de la tarde SO
		Pluviómetro:
		Nieve en milímetros 0,0

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona { Libretas ordinarias a la vista. . . 3'50 % anual
Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12
Burgos



Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA y Redacción y Administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)

Autónoma, y filial de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos; la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa

por la misma cuota, os asegura a seis obreros fijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced en seguida el seguro



Fachada, por la calle de la Moneda números 15 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.



Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA. Calle de Santander, números 10, 12 y 14. Burgos.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa, con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos



Lloyd Norte Alemán & CALLOS?

Servicio rápido de pasaje y carga para **CUBA Y MEXICO**

(Salidas de Santander)

Para Habana, Veracruz y Tampico

Vapor «SIERRA VENTANA»	20 de Febrero.
Motonave «ORINOCO»	23 de Marzo.
Vapor «SIERRA VENTANA»	25 de Abril.
Motonave «ORINOCO»	21 de Mayo.
Vapor «SIERRA VENTANA»	22 de Junio.

Para informes dirigirse a sus Agentes

HOPPE Y COMPAÑIA Apartado, 27.-Tel., 13-02
SANTANDER
Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24. Burgos

HERNIADOS!

HERNIADOS!
GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL PRINCIPAL Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO
JESUS DE GRADO
VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en plenas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS
EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Ucando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juaneles.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'00 pias. - Por correo, 2 pias
FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE **CLAUDIO ANGULO** Carrtera de Madrid, 5 Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Venias a plazos y al contado.

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico



La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A LOS BUENOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas
Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegaco en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

EL MEJOR MODO DE ABONAR SUS TIERRAS ES CON

SUS SIEMBRAS
SUS PLANTACIONES
COBERTERA

SULFATO DE AMONIACO
EL FERTILIZANTE DE NITRÓGENO AMONICAL MEJOR Y MAS BARATO
BASE DEL ABONO COMPLETO

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
MADRID ARLABAN, 7 VALENCIA PINTOR SOROLLA, 39

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, n.º 3

Se vende papel para envolver

Folleton de EL CASTELLANO

POR EL HONOR DEL NOMBRE

NOVELA ORIGINAL POR **RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ**

(Continuación de «Duquesa Inés»)

anormal notamos y ahora, ante el nicho ocupado por el hijo de Inés hay siempre flores, como delante del sepulcro del duque Luis. ¿No le parece a usted muy interesante todo esto? He de incluirlo entre las leyendas de Monroy. Ahora en cuanto pase el trajín de la boda, me voy a dedicar de lleno a mis tareas literarias que tengo en lamentable abandono a causa de las trapisondas que hemos pasado desde que Jorge se casó con la malograda marquesita, que de Dios goce. ¡Pobre! Conque quedamos, mi amigo y señor, en que el 19 lo más tarde deben estar aquí usted y su familia, y quede con Dios, que tengo unas cuantas cartas que escribir, la luz del día escasea

casados por aquellos días en Roma con los príncipes de Schaffortze, pero presumiéndome yo que por entonces también deberían estar próximos a zarpar para la Argentina, detuve por unos días el envío de su misiva para evitar que fuese dando tumbos por el mundo.

Lo acerté, señora mía; porque presto recibimos un cablegrama dándonos cuenta de su arribo a Buenos Aires. Remití en seguida la carta de usted y hoy recibo dentro de una para mí, la adjunta esquelita que tengo el placer de remitirle a correo seguido.

En la que escriben a la duquesa, le comunican que tuvieron el consueño a su llegada de encontrar ya fuera del sanatorio y en muy excelente estado de salud a su madre la señora viuda de Fonsagrada; que han sido cariñosamente acogidos por sus hermanos y por sus sobrinitos, que su estancia en esa casa está colmada de afecto y de satisfacciones y que si no fuese por la perentoria necesidad que tiene Jorge de posesionarse de su destino de agregado naval a la Embajada española en Londres, no regresaría de Buenos Aires hasta las cacerías de Monroy, época en la que Inés quedará definitivamente presentada al mundo elegante como señora del castillo.

Creo, en su consecuencia, que dentro de un mes, estarán aquí. La señora duquesa Flora confía que será usted lo bastante amable para venir a recibirlos, pasar con nosotros y con ellos algunos días y despedirlos antes que se encaminen a Londres.

De manera que para el 16 del próximo mayo si usted no dispone otra cosa, enviaremos un automóvil por usted y su fiel Oriaca.

La señora duquesa y Madame Chaurmáis, se muestran maravilladas de la tapicería que ha tenido usted la gentileza de bordar y enviar para el sitio de época que tiene la primera en el cuarto de los Leones; y me encargan la diga que se reserve la daría gracias personalmente y que no se atreva a sentirse en él porque le parece profanamente pecado hacerlo sobre tal obra de arte.

Sin otra cosa de particular, me complace en reiterarme de usted afmo. amigo y humilde capellán q. b. s. p. «Blas Ibarra».

De don Blas Ibarra al barón de Sorrosal.

Monroy, 18 de mayo (Dos años después).

Mi querido Quiqui!

Con grandísimo placer recibí la tuya, encantado de saber tu próximo casamiento y muy agradecido de que te hayas acordado de participármelo a éste tu viejo amigo. Me dice en ella que sólo falta a tu dicha el consentimiento de la felicidad de Inés, que esperas te sea franco y te dé noticias exactas de la vida íntima de los duques de Monroy.

Yo voy a cumplir gustoso tu encargo, querido Quiqui, y empiezo por decirte que el matrimonio de Inés y de Jorge, fué un matrimonio de puro cariño, lo cual por sí sólo es ya prenda segura de felicidad. Las admirables cualidades de Inés, más positivas y perdurables que su indiscutible hermosura, con ser ésta muy grande, son las que en realidad de verdad enamoraron a Jorge; y como esas cualidades aumentan progresivamente con la experiencia y se pulen y afinan en el yunque de la vida, cada día es mayor el valor de la duquesa Inés, y como consecuencia el amor de su marido.

Para aumentar la purísima dicha de este matrimonio según Dios, vino hará un año el hijo, complemento y fin del amor humano y del sacramento instituido por Jesús. Exceso decirte como habrá afianzado esta criatura sana, robusta y hermosa el cariño mutuo de los esposos, que en él cifran la mayor ilusión de su existencia, y cómo ha llenado de promesas la vieja casa solar al darle la seguridad de una sucesión gallarda y pujante como la tuvo siempre esta estirpe de montañeros, duros como el granito sobre cuyos lomos se yergue en la legendaria cima.

Hundido en el desierto de una posición africana, no lo estarás tanto que no lleguen hasta tí las noticias de la prensa y por ellas sabrás que la duquesa Inés ha sido una de las mujeres mejor recibidas en el seno de la sana aristocracia española, tan cuidadosa de la selección, que su reputación de elegante la abrirían todas las puertas si de antemano la alteza de su nombre y la hidalguía de su virtud no le fuesen abriendo paso por doquiera.

La vida íntima de Jorge y de Inés, es sencilla, encantadora y diáfana como el agua de un lago. Tanto en el campo como en la corte, el matrimonio se separa solamente los ratos puramente indispensables. Jorge no puede pasar dos horas sin Inés, y ésta se aburre si no está cerca de Jorge. Esto podrá ser muy cursi, muy «demodé», muy poco elegante, pero en edificante y consolador en estos tiempos de matrimonios divorciados moralmente y de promiscuidades escandalosas.

Tu tía Flora es la más venturosa de todas las abuelas y la suegra más enamorada de su neta que me haya podido yo echar a la cara en los años que tengo, que son sesenta, hijo de mi alma, aunque muy bien llevados, gracias al Señor. Inés tiene un tacto especial para poner siempre a Flora en primer término para no restarle su importancia de duquesa madre, y la suegra, que es mu-